LA OBRA NORTEAMERICANA DE FÉLIX MEJÍA, EDUCADOR, PERIODISTA Y DRAMATURGO (1824-1826)

PRESENTACIÓN

En el marco de la segunda experiencia liberal española, la del Trienio constitucional de 1820-1823, y al amparo de las libertades de expresión, asociación e imprenta, se dio una auténtica eclosión hemerográfica, acaso sin posible parangón en todo el siglo XIX. En total 680 títulos computados,[1] de orientación y permanencia muy desiguales, de los cuales siquiera 345 pueden ser considerados periódicos en el sentido actual del término.[2]

De entre ellos los madrileños *Tercerola* y sobre todo *Zurriago* son ejemplos acabados de prensa descomedida, procaz y de combate, hasta el punto de acuñar un estilo propio llamado a tener larga proyección en la publicística española coetánea y posterior.[3] Uno y otro fueron dirigidos y redacta-

---

1 **Gil Novales, Alberto.** *Las sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y reunión en los orígenes de los partidos políticos.* Madrid : Ed. Tecnos. 1975. Apéndice V, p. 987-1074.

2 **Fuentes, Juan Francisco.** *Estructura de la prensa española en el Trienio liberal: difusión y tendencias // Trienio* 24 (1994) 167-68.

3 **Seoane, María Cruz.** *Historia del periodismo en España,* 2. Madrid : El siglo XIX Alianza Ed. 1983, p. 105; **Zavala, Iris M.** *Románticos y socialistas. Prensa española del XIX.* Madrid : Siglo XXI Eds. 1972, p. 9. Véase también **Valls, Josep Francesc.** *Prensa y burguesía en el XIX español.* Barcelona : Anthropos. 1988.

dos por Félix Mejía, natural de Ciudad Real y agente de negocios reconvertido en Cádiz en periodista, considerado hoy uno de los fundadores del periodismo español contemporáneo.[4] Sin embargo Mejía tiene otra dimensión prácticamente desconocida: la de autor dramático durante su largo exilio en el hemisferio occidental, y más exactamente en los Estados Unidos entre 1824 y 1826, continuada luego en México, Guatemala y Cuba hasta su regreso a España hacia 1842.

Me ocuparé aquí de su obra literaria norteamericana, la más fundamental y también la menos conocida, publicada en español e inglés en Filadelfia, y que aparte diferentes composiciones poéticas y varios ensayos, se tradujo en media decena de piezas dramáticas con fuerte carga ideológico-política e intención didáctica, dado que Mejía, en sus dramas como antes desde la prensa, fue ante todo un educador de muchedumbres y un divulgador de los principios democráticos. Aparte el interés intrínseco ofrecido por sus producciones dramáticas, tienen el raro mérito de ser el primer teatro escrito, publicado y en parte representado en español en los Estados Unidos.

---

[4] Sobre Mejía, véase **Gil Novales, A.** *Diccionario biográfico del Trienio liberal* / Dirigido y redactado por (...). Madrid : Ediciones El Museo Universal. 1991, p. 427; **Zavala, I.M.** *Masones, comuneros y carbonarios*. Madrid : Siglo XXI, Eds. 1971, p. 50; **Castells, Irene.** *La utopía insurreccional del Liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la época ominosa*. Barcelona : Ed. Crítica. 1989, p. 267-68; **Vilar, Juan B.** *La emigración liberal española en los Estados Unidos: una primera aproximación (1823-1833) // Estudios de Derecho Constitucional y de Ciencia Política. Homenaje al Prof. Rodrigo Fernández Carvajal*. Murcia : Universidad de Murcia. 1997, 1167-86, obras todas ellas que remiten a una amplia bibliografía precedente (A. Alcalá Galiano, J. Romero Alpuente, R. Mesonero Romanos, M.J. Quintana, J. Rico y Amat, F. Silvela o M. Ossorio, entre otros); **Vilar, J.B.** *Intolerancias y libertad en la España contemporánea*. Madrid : Istmo. 1984; **Vilar, Mar.** *El español, segunda lengua en los Estados Unidos. De su enseñanza académica al bilingüismo*. Murcia : Universidad de Murcia. 2000. La bibliografía norteamericana relacionada con Mejía y su obra ha sido consultada en AphS, BNm, FlPh, Lc y NyPl.

Exilio en los Estados Unidos

Al derrumbarse el sistema constitucional español a mediados de 1823 bajo los efectos de la doble acometida de un levantamiento interior de signo reaccionario, y la intervención militar francesa acordada por las potencias absolutistas de la Santa Alianza, Mejía se hallaba desterrado en Canarias por los propios liberales conservadores, interesados en alejar de la Península a un periodista tan radical como incontrolado y peligroso. Tan pronto se tuvo noticia en el archipiélago del restablecimiento de Fernando VII en sus atribuciones de monarca absoluto, el periodista se embarcó en Santa Cruz de Tenerife para los Estados Unidos con otros compañeros de destierro. Pretendían escapar así a la represión que siguió al cambio de régimen.

En diciembre de 1823 desembarcaron en Baltimore cuatro liberales españoles de cierta nota. Don Félix Mejía, editor del *Zurriago*; don Ramón Ceruti, también periodista y antiguo funcionario en Puerto Rico; el cirujano de la Armada don Leonardo Pérez, y el teniente coronel José Spínola. Llegaban todos con aspecto miserable y desmedrado, después de cruzar el Atlántico en condiciones difíciles, desde Canarias, donde habían estado desterrados en los últimos tiempos del Trienio por sus opiniones exaltadas, y en cuyo puerto de Santa Cruz de Tenerife habían logrado fugarse a bordo de una pequeña embarcación. Nada más llegar hicieron público un manifiesto.

El lamentable estado en que se encontraban y el conocimiento de los detalles de su audaz fuga y de las penalidades sufridas en España y luego en una singladura tan peligrosa, así como al saberse la ideología republicana y democrática de los recién llegados, suscitó la conmiseración y simpatías más generales. Recibidos y agasajados por corporaciones públicas y privadas como mártires de la libertad, fue organizada una suscripción en su favor en la misma Baltimore, que en pocas horas les reportó más de mil duros (unos 1.000

dólares de entonces), suma importante a la que no tardaron en sumarse otros 500 recaudados en Nueva York, según informaría poco después a Madrid desde Filadelfia[5] Hilario de Rivas, cónsul general de España en los Estados Unidos.

Contentos con su buena fortuna y contando con la protección y socorros de don Eugenio Cortés, representante oficioso del naciente y todavía no reconocido Imperio mexicano, Ceruti, Pérez y Spínola tomaron el primer barco que salió para Alvarado, puerto alternativo de Veracruz, por hallarse bloqueado éste por los españoles desde su enclave de San Juan de Ulúa. Mejía, por su parte, optó por permanecer en los Estados Unidos, al vislumbrar interesantes oportunidades en país tan acogedor.

Después de permanecer un tiempo en Baltimore, fijó su residencia en Filadelfia, la patria de Franklin, cuna de la independencia norteamericana, importante centro administrativo y de comunicaciones (había detentado la capitalidad de los Estados Unidos hasta el traslado de la misma en 1800 a Washington, fundada expresamente con tal finalidad), activo emporio mercantil y centro intelectual de Norteamérica. Urbe magnífica, culta y cosmopolita, contaba con una numerosa colectividad extranjera formada por navieros, hombres de negocios, agentes diplomáticos y refugiados políticos llegados desde las más diversas procedencias.

Se encontraba entre ellos el ex-rey José Bonaparte, que se hacía llamar conde de Survilliers desde su llegada en 1814. Tenía éste su residencia en una mansión campestre situada en las inmediaciones de la ciudad, con rica biblioteca, importante pinacoteca y una famosa granja experimental, en cuya dirección el inmigrado consumía sus ocios, así como en escribir tratados de botánica. La gran fortuna que había logrado llevar consigo desde Europa (sobre todo piedras preciosas

[5] AHN, Estado, leg. 5.650: H. de Rivas al ministro de Estado, Filadelfia 18 febrero 1824. Véase también Ibídem, leg. 6.281[2]: F. Stoughton al ministro de Estado, Nueva York, 14 febrero 1824.

procedentes de las joyas de la Casa real española remitidas a París en 1808 so pretexto de desmontarlas para darle un diseño más moderno, pero que ya no regresaron a España) fue invertida en negocios rentables, en apoyar proyectos colonistas de los emigrados franceses (como el de Lellemand en Texas), y en coordinar a los bonapartistas de Europa y América con vistas a la restauración del régimen napoleónico en Francia. También en fomentar la lengua y cultura francesas en los Estados Unidos (fundación de colegios, creación del diario neoyorquino *Le Courrier des Etats-Unis*, protección de instituciones franco-norteamericanas) y en ejercer un activo mecenazgo en favor de intelectuales europeos inmigrados.

Félix Mejía intentó interesar al exrey José en una restauración bonapartista en España, a todas luces inviable, incluso contemplada como alternativa al gobierno despótico de Fernando VII, proyecto descabellado del que el hermano mayor de Napoleón no quiso ni oír hablar. Luego le propuso sin mejores resultados otros planes no menos fantásticos de restauración monárquica en su persona, en relación con varias de las nuevas repúblicas de la América española. México en particular.[6]

Hay que decir que esos proyectos no respondían de forma exclusiva a iniciativas personales del emigrado castellano. Conectaban con otros más o menos utópicos del círculo de refugiados agrupados en Londres en torno al general Francisco Espoz y Mina, entre quienes fue ganando terreno

[6] Véase el eco de estas propuestas en la correspondencia con Madrid del ministro español en Washington, del cónsul general en Filadelfia y del cónsul en Nueva York: AHN, Estado (Estados Unidos), legs. 5.563, 5.638-5.650; Id. (Filadelfia), legs. 5.259, 5.631, 6.175; Id. (N. York), leg. 6.176, 6.219; AMAE, Política (Estados Unidos), legs. H 2.396-98. Véase también referencias diversas en la correspondencia de otros agentes consulares españoles y de los representantes de México en Washington, Filadelfia y Nueva York: **Delgado, Jaime.** *España y México en el siglo XIX*. Madrid : C.S.I.C. 1950-53, 3 vols.; **Zorrilla, Luis G.** *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos*. México : Editorial Porrúa. 1975, vol. I.

la idea de sustituir a Fernando VII por un monarca liberal. Bien es cierto que ellos pensaban en el príncipe de Orange, el duque de Gloucester o en algún otro posible candidato vinculado a las Casas reinantes de Europa, y bajo ninguna circunstancia en José Bonaparte.

En cuanto a las posibles restauraciones monárquicas en Hispanoamérica, tampoco les faltaban partidarios en ambientes conservadores tanto españoles como americanos. Ahora bien, en favor de los Borbones, que no de los Bonaparte. Además los liberales emigrados comenzaban a inclinarse por el reconocimiento de las nuevas repúblicas a cambio de acuerdos aceptables para los intereses españoles, y también de apoyo para derrocar el absolutismo fernandino en la antigua metrópoli. En este sentido Mina había iniciado gestos de aproximación a Bólivar y a otros líderes independentistas.

Sorprende que quien en el Madrid del Trienio había sido detractor implacable de los afrancesados, despreciándolos por contrarrevolucionarios y por antiguos colaboradores del invasor francés, y se había opuesto resueltamente al reconocimiento de los estados surgidos en los dominios españoles de la América continental (en lo cual coincidía con la mayoría de los liberales), moviera ahora su humeante incensario en torno a los generales franceses emigrados y a los representantes de las repúblicas iberoamericanas. Hombres como el mexicano Cortés, el ecuatoriano Rocafuerte o el grancolombiano Manuel Torres, español de origen pero agente de Bolivar. Cuando una tras otra se le fueron cerrando puertas, Mejía optó finalmente por arrojarse a los pies del mayestático Survilliers con ofertas de lealtad, proyectos imposibles y pretendiendo convertirse en su consejero aúlico.

Pero el hermano de Napoleón, interesado solo por los asuntos de su familia, de Francia y por sus negocios, no estaba dispuesto a afrontar aventuras de alto riesgo que pusieran en peligro su bienestar presente, sus viajes y el disfrute de su gran fortuna en el bucólico retiro que se había procurado. Aunque prestó inicialmente alguna atención al desmedrado

proyectista, desestimó sus ofertas políticas, y sólo con gesto indulgente se avino a hacer de mecenas y concederle algún socorro, todo ello condicionado a que merecieran su aprobación los escritos que le sometiera el literato solicitante.

El primer teatro escrito en español en Norteamérica

Empeño literario inicial del inmigrado español fue una tragedia en cinco actos con el título, un tanto farragoso, de *No hay unión con los tiranos, morirá quien lo pretenda. O sea, la muerte de Riego y España entre cadenas*,[7] que Mejía hizo traducir con intención de representarla en inglés en uno de los teatros de la ciudad, cosa que no logró.

Rivas, el cónsul fernandino, que seguía de cerca los pasos del improvisado dramaturgo, refiere en sus despachos a Madrid[8] que tal empeño era inútil ya que, en su opinión, la obra era un puro disparate. Añade que Mejía acosaba al exrey José con los sucesivos actos de la pieza, pasándoselos conforme los iba escribiendo, pero que éste, con buen sentido, se los devolvía "... manifestándole su desaprobación". Ello no sin sorpresa del autor, por entender que siendo grande su influencia en España, Bonaparte podía esperar de él recuperar su Corona.

El fracaso de las gestiones practicadas con Survilliers movieron al español a buscar otros mecenazgos. Algún apoyo debió hallar en don Manuel Torres, individuo de gran cultura, gramático de mérito y agente diplomático grancolombiano destacado en los Estados Unidos para negociar el reconoci-

7 F[élix] M[EJÍA], *No hay unión con los tiranos, morirá quien lo pretenda. O sea, la muerte de Riego y España entre cadenas*. Tragedia en cinco actos por (...). Autor del Periódico que se publicó en España con el título de *Zurriago* en los años de 1821, 1822 y [1]823, que tuvo por objeto combatir a todos los enemigos de la libertad. En la imprenta de Stabely & Bring Hunst —sic—, núm. 70 South Third Street. Philadelphia. 1824.

8 AHN, Estado, leg. 5.650: H. de Rivas al ministro de Estado, Filadelfia 20 y 25 marzo 1824.

miento de su país,[9] dado que la obra aparece dedicada "Al Ciudadano General Presidente, Libertador de la República de Colombia, Simón Bolívar", de quien Mejía hace parangón con Rafael del Riego, celebrando a ambos como "... grandes Sacerdotes que nos enseñaron a romper las cadenas de la esclavitud en el siglo 19".

La obra fue impresa en castellano, en Filadelfia, imprenta de Stavely & Bringhurst, en 1824, 54 páginas en 8º y denso texto. No parece que llegase a ser representada, ni en su lengua original ni en inglés, idioma al que, como queda referido, hizo traducirla el autor, versión que no consta que fuera editada. Sí se hizo, por el contrario, una reimpresión en el siguiente año 1825, en México, en la "Oficina Liberal del Ciudadano Juan Cabrera",[10] y a cargo de Juan José Manuel Ximénez del Río, con dedicatoria al presidente Guadalupe Victoria, a quien es ofrecido un laudatorio soneto, insertado al término del texto, celebrándole como "mecenas generoso", "virtuoso" gobernante en todo equiparable al "Riego valeroso", "amante del bien americano", "gran Gefe del emporio indiano", y por todo ello, antítesis del tirano de España "... Que en dañarnos tomó tan grande empeño, | Su vil caracter, su sangriento ceño, | Su genio indigno, díscolo, inhumano...", etc.[11]

---

[9] Sobre Torres, su actuación diplomática en los Estados Unidos, y sus traducciones y trabajos filológicos y literarios véase **Vilar, Mar.** *La enseñanza del español y de otras lenguas modernas en los Estados Unidos (1776-1848).* Universidad de Murcia : Murcia. 1999; **Vilar, Mar.** *El español, segunda lengua en los Estados Unidos. De su enseñanza académica al bilingüismo* / Prólogo de Aquilino Sánchez Pérez. Murcia : Universidad de Murcia. 2000.

[10] **M**[EJÍA], **F**[élix]. *No hay unión..., op. cit.* Reproduce literalmente la portada de la ed. de Filadelfia, con las siguientes variantes: "La da a la luz el P[atriota] J[uan] J[osé] M[anuel] X[iménez] del R[ío]. México: 1825. Reimpresa en la oficina liberal del ciudadano Juan Cabrera". Entre el título y "Philadelfia" —sic—, incluye unos versos del acto 2º: ¡Haced... haced buen Dios que desidida...", etc... Esta edición reproduce exactamente la 1ª, incluso en los caracteres tipográficos, e incorpora el *post-scriptum* del editor en dos páginas, con lo cual su número es de 56.

[11] **Megía**, *No hay unión...*, p. 55.

Ignoro si el drama llegó a ser representado en la Ciudad de México o en otro punto de esa dilatada república, cosa que es lo más probable. "El editor que ha costeado esta reimpresión —se lee en nota adicional—, advierte que cualquiera sugeto que trate de que se represente, [lo] sea con su permiso, dejando su derecho a salvo en caso contrario". De lo que no cabe duda es de que fue bastante leído por responder a los gustos de las logias de rito yorquino, a la sazón muy influyentes en el país.

A modo de *post-scriptum*, y a continuación del soneto laudatorio mencionado, la edición mexicana inserta una carta del editor Ximénez del Río, fechada en México a 28 de febrero de 1825, y dirigida al presidente Victoria, carta que en cierta forma es también aviso a los lectores, donde les ilustra sobre las razones que indujeron al autor a escribir esta pieza dramática. Fundamentalmente su deseo de reivindicar la memoria del general Rafael del Riego, personificación de las perdidas libertades españolas, de cuya infausta ejecución le llegó noticias poco después de su arribada a América, y su odio a la tiranía reinstaurada en España, "... erupto de las cavernas infernales". El editor, por su parte, advierte del alto valor educativo del teatro en todo tiempo y lugar, y muy en particular del teatro clásico español, en cuya tradición inserta poco felizmente la obra de Mejía, que hiperbólicamente considera digna continuadora en algunos aspectos de las de Calderón y Moreto. No oculta sus defectos ("vicios del arte", dice él), no obstante lo cual estaba seguro de que podía prestar un gran servicio a la cosa pública, desacreditando definitivamente entre el pueblo mexicano la mal conocida figura del lejano monarca español como alternativa a la institución republicana. Confiaba que "su ominoso influjo será reducido a cero", y su falsa imagen (difundida en el país por el clero y los terratenientes), desmitificada y dada a conocer tal cual era, según correspondía a un tirano opresor y liberticida.

Es evidente que la reedición del drama de Mejía no respondía a consideraciones de orden literario, sino a intencio-

nes puramente políticas. La obra, desde luego, es de escasa calidad. El propio autor conviene en ello cuando en la presentación de la edición norteamericana reconoce que su pieza dramática dista de ser un modelo de perfección: "Lejos de mí la vanagloria de creer que esta Tragedia es una obra acabada". En cuanto a sus defectos, reconoce sin rodeos deberse a "... la premura con que la he compuesto".

El drama aparece ambientado en Madrid en el Palacio Real, en la casa de Riego y en la cárcel de Corte, de donde éste sería sacado para su ejecución. La figura del general victimado contrasta con las de Fernando VII y su hermano el infante don Carlos, presentados como personajes de siniestra catadura. En tanto el monarca reconoce "... que una cadena de delitos | mi vida ha sido siempre... | mas no puedo | dejar de obrar el mal", su hermano le estimula a proseguir en esa línea de inflexible represión: "... no te separes del camino de las venganzas (...) | Tu saña multiplica, inventa muertes para esos revoltosos atrevidos, que libres querían ser...", y concluye con este brutal aserto: "Si la España acaso cuenta hoy en su recinto | diez millones escasos de habitantes, | muy útil ha de ser que reducidos queden | a un tercio, como todos sean leales, obedientes y sumisos".[12]

La totalidad de la obra contiene un velado mensaje del autor a sus lectores hispanos de América sobre los efectos devastadores que habrían de seguirse para ellos en el caso de ser restablecida la soberanía española sobre la América continental, una intervención por cierto nada imaginaria, ya que de hecho tuvo lugar en México desde La Habana en 1829 (expedición Barradas), aunque con desenlace desastroso. Un lustro antes Mejía advierte a los mexicanos de ese o similar proyecto, que era un secreto a voces, y de cómo para asegurar su éxito Fernando VII buscaba apoyos en las potencias europeas de la Santa Alianza a cambio de concesiones diversas. Pone en boca del monarca estas palabras:

[12] *Ibídem*, p. 12-14.

"Acabad de concluir esos tratados
que están pendientes con la Santa Liga
respecto al continente Americano.
Yo cederé a los reyes cuanto pidan,
como me ayuden a llevar la guerra
y la desolación a esas provincias
que gritan libertad e independencia".[13]

Se comprende que una pieza literaria de tal catadura, que se regodea en la morosa exposición de toda suerte de abusos, amenazas, violencias y atrocidades, no fuera del gusto del melifluo conde de Survilliers, y que éste devolviese horrorizado al autor tan truculento manuscrito. Sobra también carga ideológica y la obra adolece de un exceso de figurantes (alcaldes de corte, alguaciles, porteros, soldados franceses), si bien el peso de la representación recae sobre solo tres personajes (Riego, el rey y el infante), en tanto los restantes (doce en total) se reparten pequeños papeles (la mujer y criada del general, altos dignatarios, funcionarios y sirvientes). Hay solidez argumental, la trama se desenvuelve a buen ritmo (la acción empieza a las doce de la mañana en Palacio y concluye a igual hora del siguiente con la conducción de Riego al patíbulo), y los versos, aunque irregulares, no carecen de fuerza y son pegadizos. Pero sobre todo *La muerte de Riego* tiene el mérito de haber sido ideada y compuesta íntegramente en Filadelfia, e impresa en esa ciudad, siendo con toda probabilidad el primer drama original escrito y editado en español en los Estados Unidos. Algún raro precedente anterior a 1824 situable entre California y Texas lo fue en territorio todavía no incorporado a la Unión.

De otro lado también cuenta en su favor el que figure en cuanto a antigüedad en un lugar distinguido en los anales del teatro de Norteamérica, dado que en 1776, apenas medio siglo antes, fue representada *The prince of Parthia*, obra póstuma de Thomas Godfrey (muerto en 1763) y primera pieza

[13] *Ibídem*, p. 19.

dramática de un autor norteamericano.[14] Aunque Mejía queda lejos de las intenciones moralizantes de los autores del país, cultivadores de la comedia costumbrista más que del drama (en parte por querer romper también en esto con la tradición principal del teatro inglés), toma de ellos (de Royall Tyler sobre todo) un cierto afán de defender y ensalzar los valores de la democracia americana frente al conservador modelo social europeo.

También en Filadelfia, y en 1825, Mejía publicó otras dos piezas teatrales: *Pizarro o los Peruanos*, tragedia en cinco actos, y *Lafayette en Monte Vernon*, drama en dos actos. La primera, publicada por Stavely,[15] se ambienta en la conquista del Imperio incáico por los españoles. En ella el autor diseña una vigorosa trama de fundamento histórico en torno a los dos protagonistas, el conquistador Francisco Pizarro, y Atahualpa, último emperador inca. Mejía es deudor de Solís y otros cronistas, y sus tesis son netamente indigenistas (tomadas en parte de fray Bartolomé de las Casas). Con ellas anticipa las desarrolladas con mayor extensión en varias composiciones poéticas, obras teatrales y ensayos publicados durante su estancia en Centroamérica, a partir de 1827.

Obra más breve, pero de no inferiores pretensiones y con superior incidencia en el ámbito norteamericano es *Lafayette en Monte Vernon el 17 de octubre de 1824*,[16] en dos actos, treinta páginas de texto y versificación libre, editado en la oficina de Stavely, impresor predilecto de Mejía. El primer acto se ambienta en la casa de cierto Mr. Hamilton, veterano de las guerras coloniales, situada en el monte Vernon, junto a la

---

[14] **Iáñez, Edmundo.** *El siglo XIX: literatura romántica*. Barcelona : Bosch-Teys. 1991, p. 170.

[15] **Megía, Félix.** *Pizarro o los Peruanos* / Tragedia en cinco actos. En la imprenta de Stavely & Bringhurst, nº 70 South Third street. Philadelphia. 1825.

[16] **Megía, Félix.** *Lafayette en Monte Vernon el 17 de octubre de 1824* / Drama en dos actos. En la imprenta de Stavely & Bringhurst. Philadelphia. 1825.

tumba de George Washington. El segundo en la antigua mansión de éste, en el expresado lugar. Intervienen sólo cinco personajes: Hamilton y su mujer, Lafayette, un Mr. Custis (descendiente de Washington) y el joven Robinson. Aparecen también como figurantes varios ciudadanos y soldados, que componen un coro al modo de los usuales en el teatro helénico antiguo.

El escenario funerario, la presencia casi palpable del difunto Washington, el contenido de monólogos y diálogos con frecuentes referencias al mundo clásico, y la intervención del coro, todo rememora una pieza de Sófocles y evidencia en el autor sólida formación clásica. Los actores contraponen de continuo las virtudes cívicas de Washington y de Lafayette, los dos libertadores del pueblo norteamericano, y ello da pretexto a Mejía para proclamar y exponer la superioridad de los principios democráticos en los que descansaba la joven república de los Estados Unidos respecto al legitimismo caduco imperante todavía en la vieja Europa. Unas ideas que de forma embrionaria poseía ya el español antes de su arribada a Norteamérica, pero que aquí fundamentó mejor al contacto con los teóricos demócratas del país. Singularmente el iusnaturalista Thomas Paine, al que pudo leer en castellano, por haber sido traducido su tratado básico, *Los derechos del hombre*, por el profesor de lenguas Santiago Felipe Puglia, y publicado en Filadelfia por el impresor y librero Mathias Carey en 1821.[17]

[17] **Paine, Tomás.** *El derecho del hombre, para el uso y provecho del género humano,* compuesto por Don (...), miembro de la Convención Nacional de Francia; secretario del Congreso durante la Guerra de América; autor de la obra titulada *Common Sense,* etc. Traducido del inglés por Santiago Felipe Puglia, maestro de las Lenguas Castellana, Francesa, Italiana e Inglesa en esta ciudad, autor del *Desengaño del hombre, Político Confederado* y varias otras obras... Filadelfia : Matías Carey e Hijos. 1821. Sobre Puglia, muy afín ideológicamente a Mejía, véase **Simons, Merle Edwing.** *Santiago F. Puglia, and early Philadelphia propagandist for Spanish American independence.* Chapel Hill. 1977; **Simons.** *Santiago F. Puglia.* Caracas : Universidad Católica "Andrés Bello". 1987.

Por todo ello esta obra, si cabe en mayor medida que *Pizarro y los Peruanos*, eleva a considerable altura el teatro norteamericano de Félix Mejía, todavía hoy casi ignorado, y en todo caso infravalorado por cuanto suele considerarse referencia única del mismo la pieza inicial y más inmadura, *La muerte de Riego*, pródiga en defectos y sobrada de truculencias. Con *Lafayette en Monte Vernon*, el autor quiso sumarse al homenaje nacional que los Estados Unidos rindieron en 1824 al ya anciano héroe de la intervención francesa en favor de la independencia norteamericana. Aunque no es seguro que llegara a ser representada en su versión original, sí fue bastante leída. Tanto es así que mereció ser traducida al inglés por Chauncey Bulkley y publicada por Stavely y asociados en el mismo año 1825, folleto de 23 páginas en 4º, en Filadelfia, donde muy probablemente fue representada en este idioma.[18] Como en la versión original, Mejía dedica su obra al general Francisco Espoz y Mina, refugiado en Inglaterra y principal referencia de los emigrados liberales españoles y de sus esperanzas de regreso a la patria, una vez que fuera restablecida la legalidad constitucional.

Hemos visto como en *Pizarro y los Peruanos* el autor se adhiere al mensaje indigenista de redención de los pueblos aborígenes americanos, inspirado en Las Casas como queda dicho, pero también en el naturalismo roussoniano, llamado a dejar larga descendencia literaria, incluido el tardío modelo cristiano acuñado por Chateaubriand. En esta línea se sitúa el drama trágico *Pola* (Guatemala, 1828), dedicado al prócer colombiano Antonio Morales, y que así como otras producciones menores en verso y prosa corresponden a la etapa de estancia en México y Centroamérica que precede a su regreso a España, fase en la que no es el caso entrar aquí.

---

[18] **Megía, Félix.** *Lafayette in Mount Vernon. A drama in two acts*. By (...), Author of the periodical work published in Spain, under the title of *the Lash*, in the years 1821, 1822 and 1823, destined to counteract the operations of tyrants and their infamous adherents. Translated from the Spanish for the Author by Chauncey Bulkley, Esq. Printed by Stavely & Bringhurst, nº 70 South Third Street. Philadelphia. 1825.

A su vez, con *Lafayette en Monte Vernon* es retomado el mensaje liberador de *La muerte de Riego*, pero despojado ahora de todo tremendismo y adaptado a la realidad norteamericana. Su adhesión plena a la democracia se plasmaría en una pieza dramática posterior publicada en Filadelfia, oficina de Stavely, 1826: *Guillermo Tell o la Suiza libre*.[19] Tragedia en cinco actos, se inspiraba en la conocida tradición popular helvética, fuente para tantos autores y muy del gusto del público estadounidense. Sobre ella circulaba en Norteamérica amplia bibliografía en inglés pero también en alemán, siendo uno de los textos preferidos por los docentes de este último idioma para su enseñanza en las universidades y *colleges* norteamericanos.[20] La historia de Wilhem Tell solía incluirse en la lengua respectiva en las mejores crestomatías para la enseñanza del francés, italiano y español.[21] Mejía no tuvo por tanto dificultad para documentarse, si es que su texto no es simple y llanamente una traducción, como sugiere A. Gil Novales.[22] Que el tema era de su agrado lo prueba el que veinte años después (1846) escribiese una especie de continuación rotulada *La Suiza libre o los carbonarios*, drama en cuatro actos publicado en Madrid, 1846, y en el cual se hace un canto a la democracia y al federalismo.

Fuera ya de los límites temporales y espaciales de nuestro estudio se sitúan otros dos dramas históricos: *La Cruz de Fuego, o los Pies negros de Irlanda*, y *Pulgar, el de las hazañas*, uno y otro entre sus obras más logradas. El primero, drama publicado y representado en La Habana, es un canto contra la intolerancia religiosa, en este caso en Gran Bretaña y, para variar, de los católicos irlandeses, que no de sus oponentes británicos, casi siempre presentados como opresores por

---

19 **Megía, Félix.** *Guillermo Tell o la Suiza libre*. Tragedia en cinco actos. En la imprenta de Stavely & Bringhurst, nº 70. Philadelphia. 1826.

20 **Vilar, Mar.** *La enseñanza del español y otras lenguas modernas en los Estados Unidos..., op. cit.*

21 Véase **Vilar, Mar.** *El español, segunda lengua en los Estados Unidos..., op. cit.*

nuestra prensa y literatura entonces como ahora. El asunto del primer acto es una iglesia protestante irlandesa en llamas, incendiada por un grupo terrorista católico en 1816. Los demás actos precisan las consecuencias de esa barbarie. Como puede verse el tema es bastante innovador para la época: el terrorismo en Irlanda.[23] De *Pulgar*, el otro drama, se tratará después. En cambio en el rotulado *La Pola*, ya mencionado, se enlazan hábilmente casi todos los ingredientes ideológico-temáticos presentes en obras anteriores: denuncia de la opresión, indigenismo y democracia. Viene a ser el homenaje de un antiguo y desengañado españolista a la lucha por la libertad emprendida por los pueblos hispanoamericanos contra su exmetrópoli, que personifica en el caso de la heroína colombiana Policarpa Salavarrieta, cuyos sufrimientos en el cautiverio describe, antes de ser fusilada en 14 de noviembre de 1817 por orden del general español Morillo.

El drama, ensayado con relativo buen éxito en su etapa norteamericana, domina por tanto el teatro de Félix Mejía. Un género que no abandonó ya en tanto cultivó el arte de Talía, aunque sin llegar a brillar nunca entre los autores de primera fila, ni lograr tampoco general reconocimiento, no obstante el esfuerzo del autor en rebajar sus obras de carga ideológica, intención didáctica y recursos tremendistas.

Habiéndose incorporado a las nuevas corrientes románticas, sin abandonar el drama intentó hacer un teatro más

---

[22] **Gil Novales,** *Diccionario biográfico...*, p. 427.

[23] Ángel Romera, que ha indagado las fuentes de esta obra, la cree con bastante probabilidad adaptación de una novela de James McHenry sobre igual asunto: "Sospecho que quizá se trata de una adaptación de una novela del médico, poeta, periodista y novelista James McHenry, que fue ayuda de campo del marqués de Lafayette durante la campaña de Yorktown y nació en Irlanda en 1785. Tras estudiar medicina y ejercer algo en Belfast, en 1817 emigró a los Estados Unidos, donde vivió sucesivamente en Baltimore, en Pittsburgh y Philadelphia. Allí permaneció desde 1824 practicando la medicina y el periodismo, y desde 1842 hasta su muerte fue cónsul en Londonderry, Irlanda. Murió en Larne, el 21 de julio de 1845". A. Romera a Juan B. y Mar Vilar, Ciudad Real 3 enero 1997.

histórico y menos *político*. Logró aproximarse a este objetivo con su ya mencionada obra *Pulgar, el de las hazañas*, influido por una contribución previa de Martínez de la Rosa (en otro tiempo su adversario político) y en menor medida por la lectura de Washington Irving.[24]

La pieza que simboliza mejor este esfuerzo de adaptación es *Gemma de Vergy*,[25] publicada y representada en La Habana en 1841. Obrita de 64 páginas en 8° y verso libre, fue impresa en la oficina V. de Torres. Ella hace de Mejía uno de los primeros cultivadores del drama romántico en Cuba, o lo que es igual le sitúa entre los iniciadores del romanticismo insular, anunciado ya con varios intentos del gran poeta José María de Heredia. También con alguna otra obra aislada como *La prueba o la vuelta del cruzado*, de Ramón de Palma, o *El Conde Alarcos* de José Jacinto Milanés, estrenados en La Habana en 1837 y 1838, y que en definitiva no pasaban de anticipos precursores, como en el caso de obras de todavía inferior calidad como *Pedro de Castilla*, del dominicano Francisco Javier Foxá, dada a conocer en el 38 para ser prohibida de inmediato por la censura, que vio en ella una velada crítica al régimen autoritario del capitán general Miguel Tacón. El triunfo pleno del romanticismo isleño se dejaría esperar hasta 1850 aproximadamente.

---

[24] Sin embargo las tres obras básicas de Irving sobre temática hispánica son posteriores a la presencia de Mejía en los Estados Unidos. De *The Life and Voyages of Christopher Columbus* apareció la primera edición en inglés en 1829, igual que de *The Conquest of Granada*. En cuanto a *The Alhambra*, es todavía posterior (1832). Félix Mejía pudo conocer la crónica de Hernando del Pulgar, editada varias veces antes de su marcha a Norteamérica. Por ejemplo la bastante difundida edición valenciana de 1780.

[25] **Megía, Félix.** *Gemma de Vergy. Drama trágico en cuatro actos y en verso*. Por (...). Imp. de D.V. de Torres, calle del Obispo, núm. 113. Habana. 1841. Para el marco literario de esta obra véase **Monleón, José B. y Zavala, Iris M.** *Románticos y liberales* // I.M. Zavala (coord.), *Romanticismo y realismo. Primer suplemento*, vol. 5/1 de Francisco Rico, *Historia de la Literatura española*. Barcelona : Crítica. 1994, p. 23-40.

A diferencia de sus dramas precedentes, Mejía ambienta *Gemma de Vergy* lejos del presente, en el medievo, como corresponde a un drama histórico de corte romántico. Exactamente en la Francia del rey Carlos V el Sabio, en el castillo de Vergy, en 1428. En ella se dan todos los ingredientes del drama romántico: amores imposibles, confidentes, conjuras, traiciones y cruenta venganza final.[26] También en 1841 y en La Habana estrenó *La mujer fuerte, El pescador y el barquero,* y sobre todo el drama ya mencionado *La Cruz de Fuego,*[27] sin lograr cimentar, definitivamente, una sólida reputación como autor teatral.

En el Mejía de la etapa norteamericana se da, por tanto, en primer lugar un *aggiornamento* ideológico al contacto con otros inmigrados de procedencia diversa (alemanes, suizos, irlandeses, italianos, iberoamericanos...), pero sobre todo bajo la influencia de las instituciones norteamericanas. Ello determinaría la conversión de este liberal progresista al ideario democrático con todas sus consecuencias (republicanismo, indigenismo, apoyo a los movimientos liberadores de la América hispana...). Ese cambio conllevó otro de tipo profesional: su reconversión desde el periodismo al drama teatral, por entender que era vehículo más eficaz para transmitir su nuevo ideario. Ahora bien, un ideario rebajado en sus propuestas, al contacto con las nuevas corrientes románticas, de base liberal cuando no cristiana.

Otras obras norteamericanas de Félix Mejía

El teatro no proporcionó al emigrado español la fama y dinero que esperaba. De forma que, alternativamente, probó suerte en el cultivo de otros géneros literarios.

---

[26] El conde de Vergy repudia a su esposa Gemma para casarse con Ida de Greenville. Aquella permanece sin embargo fiel a su marido, rechazando por tanto el cerco amoroso de Tamas, joven cautivo árabe. Este se venga matando al conde, y acto seguido se suicida, consciente de que nunca alcanzará el amor de la dama cristiana.

[27] **Gil Novales,** *Diccionario biográfico...*, p. 427.

Fácil versificador, consta que dedicó una parte del tiempo libre que le dejaba su afán principal, la conspiración política, a escribir versos. Improvisaba sin dificultad en tertulias y cafetines frecuentados por otros emigrados en su mayoría cubanos (Heredia, Saco, Del Monte...),[28] pero su obra poética norteamericana apenas se ha conservado y, prácticamente, puede darse por perdida.

Que Mejía era poeta no exento de mérito lo prueba, aparte la producción posterior a su salida de Estados Unidos en 1827, por sus varias composiciones y traducciones de la etapa norteamericana. Dejando a un lado los dramas, todos ellos en verso libre, en los que en ocasiones son añadidos odas y otras composiciones en dedicatorias y *post-scripta*, su único poema de esa época que nos ha llegado completo es *Eliezer y Nephtaly*. Se trata de una adaptación libre del conocido pasaje bíblico, que el emigrado refunde en español siguiendo la versión francesa de Florian. La dependencia del modelo es casi total, hasta el punto de que puede hablarse de traducción, por más que el autor debió tener a la vista el texto escriturario. Acaso un ejemplar de la versión castellana del escolapio Felipe Scío de San Miguel, que sin notas y desprovista de los libros deuterocanónicos, fue impresa varias veces

[28] Mejía rehuía la compañía de los tres exdiputados cubanos, también refugiados políticos: el padre Félix Varela, don Tomás Gener (antiguo presidente de las Cortes) y don Leonardo Santos Suárez. El primero, editor del *Habanero* en Filadelfia, y los otros dos, prósperos hombres de negocios (rico terrateniente y principal accionista de una importante compañía de seguros, respectivamente). Los tres no tardaron en trasladarse a Nueva York, donde el padre Varela terminó dedicándose al ministerio pastoral y los otros dos a sus asuntos particulares, alejándose cada vez más de la política (véase **Vilar, J.B.** *La emigración...*, *op. cit.*, y **Vilar, M.** *La Prensa...*, *op. cit.*). Mejía no se fiaba de ellos, y como a los restantes miembros de las Cortes y los gobiernos del Trienio, les tacha poco objetivamente de ultraconservadores, débiles con los enemigos de la libertad y finalmente traidores, responsabilizándoles de la caída del régimen constitucional español y de la posterior represión. Véase [**Félix Mejía**]: *Carta de Benigno Morales a Félix Megía*. En la imprenta de G. Stavely. Philadelfia. 1825.

en esa época por la neoyorquina "Religious Tracts Society", en tanto ésta no tuvo a punto una edición propia a base de la versión protestante de Reina-Valera.

De *Eliezer y Nephtaly*, poema en cuatro cantos, se hizo una edición en Filadelfia en 1826.[29] Edición sufragada por el propio autor. No parece que reportase a Mejía renombre literario ni ventaja alguna, salvo la satisfacción lógica de ver su obrita en letra impresa. Tampoco debió de tener especial eco su traducción versificada que, por la misma época, hizo de *Amor y orgullo, o la dama de León*, adaptación de la obra de igual título, de Bullwer.

Superior impacto tuvo la edición por el emigrado del célebre testamento político de Benigno Morales, como queda referido, fusilado éste en Almería en 24 de agosto de 1824 en plena represión antiliberal. Mejía lo presenta como carta versificada que le remite aquel, a la que incorpora numerosas notas explicativas. En total un libro de 172 páginas en 8°, impreso en la oficina de William Stavely en 1825.[30]

Esta obra es una directa y tremenda denuncia dirigida contra Fernando VII y su régimen represivo, pero también contra los liberales que tuvieron responsabilidades políticas en el Trienio, es decir prácticamente todos, incluidos los emigrados casi en bloque, a quienes responsabiliza por acción u omisión del estrepitoso fracaso de la segunda experiencia constitucional española. Señala en especial a los liberales moderados (Martínez de la Rosa, Toreno, Argüelles...) y a sus colaboradores ex-afrancesados (Miñano, Gómez Hermosilla, Lista...), tachados de liberticidas vendidos a la reacción.

Precede la leyenda: "Quita la mascarilla a los infames | Para que tales como son parezcan | Caigan reputaciones

---

[29] **Megía, Félix.** *Eliezer y Nephtali. Poema en cuatro cantos, traducido del hebreo al francés por Mr. Florian, y puesto en verso español por* (...). En la imprenta de Stavely & Bringhurst. Philadelphia. 1826.

[30] **[Mejía, Félix:]** *Carta de Benigno Morales a Félix Megía*. En la imprenta de Guillermo Stavely, calle tercera de Sud, n° 70. Philadelphia. 1825.

usurpadas". Sigue un breve prólogo explicativo sobre la personalidad, obra y muerte del presunto autor,[31] en donde Mejía, así como en el texto que sigue (páginas 5 a 49), rinde cálido homenaje a la memoria del amigo y compañero de tareas periodísticas, literarias y políticas, muerto todavía joven en defensa de la libertad. Los versos, de métrica libre y fuerte carga emotiva, no dejan de aportar informaciones de interés, que son precisadas y ampliadas en extenso y minucioso cuerpo de notas. Nada menos que 122 páginas, tres veces más espacio que el reservado al texto.

El libro de Mejía, tachado de libelo, suscitó fuerte impacto. Prohibido en España, incluso después de la muerte de Fernando VII y del regreso de los liberales en el bienio 1833-34, circuló ampliamente dentro y fuera del país en copias manuscritas. En 1836 fue reeditado en Londres con el título *La víctima del despotismo, o la España en cadenas bajo el poder arbitrario de Fernando de Borbón.*[33] A juzgar por el título debe ser reimpresión de una edición aparecida con igual rótulo con anterioridad a la muerte del monarca en el otoño

---

31 "Benigno Morales, uno de los Editores del periódico que se publicó en España con el título de *Zurriago* en tiempo de nuestra idolatrada Pepa, que tuvo por objeto defender la libertad y hacer la guerra al tirano Fernando 7°, y a sus degradados prosélitos, escribió la siguiente carta a Félix Megía, su único compañero en la redacción de dicho papel, fecha en la Ciudad de Almería a 23 de agosto del año próximo pasado, en cuyo día se hallaba en capilla, para ser fusilado en el siguiente, como lo fue en efecto en la plaza de la misma Ciudad con otros 31 esclarecidos Patriotas.

Su contenido presenta el convencimiento más exacto del acentuado patriotismo que abrigó el corazón de aquel Héroe hasta que dejó de existir, como también el cuadro más funesto de los horrores y desgracias que en todas épocas ha producido el despótico gobierno y caprichoso proceder de Fernando, el Tirano de España". [MEJÍA,] Prólogo a *Carta de Benigno Morales...*, s.p.

32 Verbigracia, al cuantificar la represión y la emigración:

33 [**Mejía, Félix.**] *La víctima del despotismo, o la España en cadenas bajo el poder arbitrario de Fernando de Borbón.* Redactada de la carta que escribió Benigno Morales a Félix Megía. Por J.C. (s.i.). Londres. 1836.

del 33. Probablemente una, entre varias impresiones, dada su amplia difusión. Consta de 208 páginas en 8°, carece de pie de imprenta y el autor firma con las siglas J.C.

Posiblemente se trate de Juan Calderón, exfranciscano huido de España en 1823, convertido al protestantismo y casado en Francia, donde vivió un tiempo como profesor de idiomas y agente de las sociedades bíblicas, hasta su definitiva instalación en Londres, donde colaboró en los empeños bibliófilos de Luis Usoz y Benjamin B. Wiffen, y brilló como innovador gramático, excelente cervantista y traductor de la Biblia hasta su temprana muerte en 1855.[34] Veinte años antes, en el momento de la publicación de la mencionada edición londinense del libro de Mejía, el exfranciscano vivía en Londres, siendo uno de los pocos liberales que no se habían atrevido a emprender el regreso a la patria. En su caso porque de haberlo hecho, hubiera sido perseguido ante los tribunales por clérigo apóstata y concubinario.

Poco antes de abandonar los Estados Unidos, Félix Mejía publicó en Filadelfia en 1826 un opúsculo de 42 páginas, en castellano, bajo el rótulo *Encíclica del Papa León XII en auxilio del tirano de España Fernando VII. Con una disertación en sentido opuesto*.[35] Aparece fechado en 1° de enero del expresado año, su formato es en 8°, carece de pie de imprenta, y por sus caracteres tipográficos recuerda los folletos de la "Tract Society" neoyorquina, siendo bastante probable que fuera editado por cuenta de esa entidad difusora del protestantismo en ambientes hispanos.[36]

---

[34] Véase noticias y amplia bibliografía sobre Calderón recogida en **Vilar, J. B.** *Intolerancia y libertad..., op. cit.*; **Vilar, M.** *El español, segunda lengua..., op. cit.*

[35] **Félix Megía.** *Encíclica del Papa León XII en auxilio del tirano de España Fernando VII. Con una disertación en sentido opuesto.* Por (...). Impreso en Filadelfia. Año de 1826.

[36] **Vilar, J. B.** *Intolerancia y libertad..., op. cit.* Véase también **Bastian, Jean Pierre.** *Protestantismos y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en la América Latina.* México : Fondo de Cultura Económica. 1994.

Con este folleto Mejía participa en el acalorado debate suscitado en la época por la identificación inicial de la Santa Sede con la causa del legitimismo español frente a las repúblicas iberoamericanas separadas de España defiende con entusiasmo la independencia de los nuevos estados, y los principios democráticos en general, con argumentos extraídos sobre todo de T. Paine y T. Jefferson, en particular del primero de esos tratadistas, de quien cita expresamente su libro básico, en la traducción antes mencionada de S.F. Puglia, Filadelfia, 1821. Pero recurre también al *Manual de práctica parlamentaria,* de Jefferson, que acababa de ser traducido por el padre Félix Varela, y publicado en Nueva York, 1826,[37] año en que Mejía da a las prensas su opúsculo.

Conocía también otros textos, comenzando por el que expresaba la *doctrina Monroe,* contenida en el mensaje de ese presidente a ambas cámaras de los Estados Unidos, resumible en la frase "América para los americanos", texto traducido por vez primera al español en 1823 por el gramático y lexicógrafo Mariano Cubí y Soler, profesor de lenguas modernas en el Saint Mary' College, de Baltimore.[38] En su opúsculo Mejía no solo proclama el derecho de todos los pueblos a darse la forma de gobierno que crean conveniente, y por lo mismo rechaza las intrusiones de Roma en los asuntos internos de la América hispana, sino que va más allá, cuestiona el primado jurisdiccional del Papa sobre los otros obispos, y sustenta tesis episcopalianas que rozan el cisma.

---

37 **Jefferson, Thomas.** *Manual de práctica parlamentaria para uso del Senado de los Estados Unidos,* por (...). Al cual se han agregado el Reglamento de cada Cámara y el común a ambas. Traducido del inglés y anotado por Félix Varela. Nueva York : Henrique Newton, calle de Chattam, núm. 157. 1826 [Hay 2ª ed. con prefacio de Emeterio S. Santovenia. La Habana : Senado de la República de Cuba. 1943].

38 **Cubi y Soler, Mariano.** *Mensaje —sic— del Presidente de los Estados Unidos a las dos Casas del Congreso.* Traducido por (...), Profesor de Gramática universal, autor de una Gramática Española e Inglesa, de un Diccionario, etc., etc. Baltimore : En la imprenta de José Robinson. 1823.

Los restantes escritos justificativos y polémicos de Félix Mejía andan dispersos en periódicos y revistas coetáneas, o bien se conocen indirectamente a través de los despachos remitidos desde Filadelfia al ministro de Estado por los agentes diplomáticos consulares españoles en esa ciudad. Como quiera que estos le siguiesen los pasos de cerca, y habiéndose visto defraudado en sus esperanzas de notoriedad política y éxito literario, el refugiado optó por abandonar la ciudad, y también el país, para buscar mejores oportunidades sucesivamente en México, los efímeros Estados Unidos de Centroamérica y en Cuba.

Su salida de la Unión debió acontecer a finales de 1826 o comienzos del siguiente año. En efecto, en 1827 dio a las prensas en Ciudad de Guatemala un tratado de ciencia política rotulado *Salus Republicae suprema lex est*,[39] folleto de 10 páginas, una de tantas obras alumbradas por el fértil ingenio de los emigrados españoles de la época, estimulados en sus empeños de plumíferos asalariados tanto por el hambre como por la realidad política iberoamericana, pródiga en posibilidades.[40] Un año después se encontraba todavía en la

[39] **Megía, Félix.** *Salus Republicae suprema lex est.* Ciudad de Guatemala : Imprenta de la Unión. 1827.

[40] Mejía, en su opúsculo, se propone explicar y detener, aunque sin éxito, el ya iniciado proceso de desintegración de la República de Centroamérica, aglutinada por Guatemala, frente a la cual no tardarían en alzarse varias provincias movilizadas por intereses locales. El opúsculo comienza así: "La salud de la patria debe ser ley suprema para los gefes y los subordinados. A esta medida infalible está circunscripto el poder de aquellos y la obediencia de estos: ella es el vínculo común para todos, y nadie puede romperlo sin atraerse el anatema de la indignación general" (p. 1). Y añade más adelante: "Supieron elevarse los habitantes de estos Estados Unidos de Centro de América sobre la densa atmósfera de la opresión, romper el cetro de la tiranía y constituir una nación libre e independiente. Entonces pasaron desde el abyecto y miserable estado de infelices vasayos –sic– al goce del honroso distintivo de ciudadanos..." (pp. 1-2). Lamenta a continuación que "... el genio del mal ha separado a esta República ... de su marcha magestuosa a la felicidad" (p. 3), describe los males de la nación y

misma ciudad, donde hemos visto publicó *La Pola*, drama trágico. De su andadura posterior con anterioridad a su regreso a Europa apenas hemos podido averiguar nada, salvo que en 1841 se hallaba en La Habana, donde publicó y representó varias de sus obras.

Después de 1841 se pierde el rastro de Félix Mejía, de quien apenas se sabe nada con referencia a la última etapa de su vida. Ya en España, intentó ponerse en paz con sus antiguos y muy numerosos enemigos, a quienes con tanta saña atacara y ridiculizase desde las páginas del *Zurriago*, perdón que logró en el caso, entre otros, de Martínez de la Rosa, motejado por aquel como *Rosita la Pastelera*, despiadado mote con el que le hizo pasar a la posteridad. Logrado el perdón de unos, el olvido de otros y el desprecio resentido de los más, se autosumergió en el más completo anonimato, al objeto de pasar desapercibido. Es así como sobrevivió a sí mismo durante casi tres lustros, hasta que viejo, enfermo y loco, concluiría sus días en triste soledad y en la más completa miseria. Falleció en el madrileño Hospital de Incurables en 1853.

Conclusiones

Félix Mejía es tenido como uno de los padres del periodismo español contemporáneo, y fue desde luego el periodista que ejerció mayor influencia sobre su generación en el tercio inicial del siglo XIX. Pero también debe ser recordado como un intelectual que se anticipa a su tiempo en el panorama de la España de la época por su gallarda defensa de los valores democráticos, por su sensibilidad social nada común, y por la cruzada que emprendió en favor de los pueblos oprimidos y por el magno esfuerzo educativo que desplegó con sus escritos. A su vez, y sobre todo, por ser uno de los introduc-

---

sus posibles remedios, deplora la fáctica separación de El Salvador del resto de la república, y la multiplicación por doquier de usurpaciones y tiranías, con el consiguiente deterioro de las libertades cívicas.

tores de las nuevas corrientes románticas en la América hispana, y muy especialmente, y sobre ello incide esta aportación, por su temprana ejecutoria hispanista en Norteamérica en el trienio 1824-1826, traducida en la publicación en castellano e inglés de una decena de obras de diversa significación y carácter, incluido el primer teatro escrito y editado en español en los Estados Unidos.

MAR VILAR
Universidad de Murcia

ABREVIATURAS

AHN: Archivo Histórico Nacional (Madrid).
AphS: American Philosophical Society (Filadelfia).
AMAE: Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores (Madrid).
BNm: Biblioteca Nacional de Madrid.
FlPh: Free Library of Philadelphia.
Lc: Library of Congress (Washington).
NyPl:New York Public Library.